Colegio Compañía de María • Puente Alto
ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA N.S.

PLAN LOCAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2025 - 2026

I. Marco normativo y breve descripción

Esta propuesta se fundamenta en la Ley N° 20.903 correspondiente a Carrera Docente y en orientaciones ministeriales del año 2017. La normativa vigente exige integrar formalmente la Ley N° 21.625, la cual reconoce el tiempo dentro de la jornada laboral (horas lectivas y no lectivas) como un recurso pedagógico esencial para la preparación de la evaluación docente, procesos de inducción y mentorías entre pares.
Plantea el derecho de las profesoras y profesores a un desarrollo profesional gratuito y pertinente a su contexto.
Es un instrumento de gestión destinado a identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias docentes del profesorado y de apoyo a la docencia de los asistentes de la educación bajo una mirada de desarrollo profesional continuo
Es importante señalar que el Plan Local está estrechamente vinculado con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME); por lo cual constituyen herramientas de gestión complementarias.

"Su objetivo es dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones; comprendiendo la misión decisiva que cumple esta profesión en la sociedad, en la calidad de vida y en la realización personal y social de los chilenos. Su implementación –que se llevará adelante entre los años 2016 y 2026- significará una de las inversiones más altas de la Reforma Educacional y permitirá mejorar sustantivamente las condiciones para el ejercicio docente, a través de una nueva escala de remuneraciones acorde a distintas etapas de desarrollo profesional y del aumento de horas no lectivas. Asimismo, permitirá crear nuevos derechos para los docentes: al acompañamiento en los primeros años de ejercicio y a la formación continua, ambos garantizados por el Estado. Se trata de una política integral que aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional, promoviendo el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros".

MINEDUC, 2017

Para el Colegio Compañía de María Puente Alto, el Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente, está enfocado en organizar y definir las acciones para el mejoramiento continuo de sus profesores, promoviendo el trabajo colaborativo entre pares y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.

El Plan Local comprende procesos en los cuales los y las docentes, en equipo e individualmente:

- Preparan el trabajo en aula.
- Reflexionan sobre sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, y se evalúan.
- Se retroalimentan para mejorar sus prácticas de enseñanza- aprendizaje.

II. Propósito

Asegurar el desarrollo educativo de las y los estudiantes mediante el desarrollo profesional de los docentes, procurando que este sea pertinente a la realidad de la institución educativa.

Propósitos convergentes son también:

- Potenciar el liderazgo pedagógico de los directivos y de los docentes, en el marco de la implementación de acciones de Desarrollo Profesional Docente que estén basadas en la colaboración entre profesoras y profesores y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas (especialmente las que se despliegan en

el aula).
- Promover una cultura de colaboración en la escuela que mejore la convivencia y genere un entorno más favorable para el desarrollo de aprendizajes de distintos miembros de la comunidad.
- Fortalecer capacidades de los y las profesores(as), para que puedan optimizar su desempeño profesional docente.

Las modalidades de trabajo desarrolladas en el Plan Local son las siguientes:

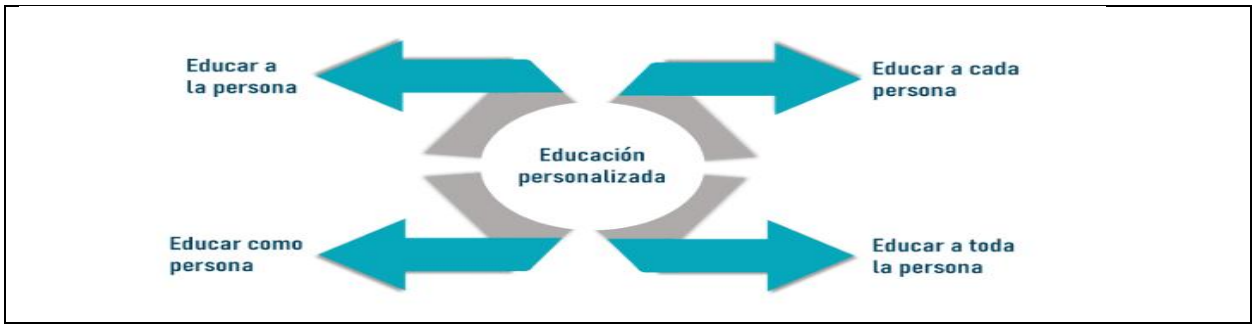
- Creación de instancias de trabajo colaborativo entre profesores(as) para fomentar el diálogo, intercambio de conocimientos y reflexión pedagógica, con el fin de mejorar las prácticas docentes y en consecuencia el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
- Retroalimentación de la práctica docente, diálogo e intercambio entre un(a) profesor(a), observado en su desempeño por un miembro del equipo directivo o técnico-pedagógico, quien realiza el acompañamiento con el objetivo de mejorar las prácticas docentes.

Contextualización de plan local de formación

El Colegio Compañía de María Puente Alto, particular subvencionado, pertenece a la Red Internacional de Colegios Compañía de María, con presencia en 26 países, 4 continentes y 151 años de presencia educativa en Chile y 70 años en la comuna.

La Compañía de María, al servicio de la sociedad y de la Iglesia, ofrece una educación evangelizadora fundamentada en la persona y en el mensaje de Jesús e inspirada en María, que da nombre propio e identidad al Proyecto.
A lo largo de la historia, la Compañía de María ha ido acuñando expresiones que reflejan la filosofía del Proyecto de Juana de Lestonnac: “Todas no calzan el mismo pie”, “Relación que acompaña, integra y ayuda a crecer”, “Formación de cabezas bien hechas más que bien llenas”, “Educar en la vida y para la vida”, entre otras.

Nuestro colegio ha instaurado su propio Modelo Pedagógico, SIGNA, el que coloca en el centro de la formación la Educación Personalizada



Este nuevo Modelo Pedagógico SIGNA, “***…busca incidir en la formación integral e integradora de cada persona, como protagonista de su aprendizaje y capaz de desarrollar las capacidades y habilidades que le preparan para, desde su proyecto de vida, ser ciudadano de este mundo global y colaborar, con otros y otras, en la construcción del mismo.” SIGNA, 2021***

Nuestro Proyecto educativo presenta los siguientes componentes inspiradores:

Visión	Los Centros Educativos de la Compañía de María, a la luz del carisma de Santa Juana de Lestonnac, se identificarán por la vivencia del Evangelio, la excelencia educativa, la calidad en la gestión, la apertura a un mundo plural y diverso, el compromiso social y el cuidado del planeta.
Misión	Los Centros Educativos de la Compañía de María, inspirados en el carisma de Santa Juana de Lestonnac, ofrecen una educación humanista –cristiana que, desde el diálogo fe-justicia, fe-cultura-ciencia-tecnología, incide en la formación integral de las personas y en la transformación de la sociedad.
Primer sello	Educación para la solidaridad, la responsabilidad social y el desarrollo. Implicarse en la construcción de un mundo mejor para todos y en el cuidado del planeta. Armonizamos personalización y socialización, libertad y responsabilidad, autonomía y colaboración, creatividad personal
Segundo sello	Educación de calidad Busca la eficiencia de los procesos que conforman la tarea educativa como: aprendizaje significativo, acompañamiento, educación competencial, metodologías activas, inclusión y atención a la diversidad.
Tercer sello	Educación humanista cristiana. Considera a la persona como centro de acción educativa, una educación integral que contribuya al desarrollo armónico de todas sus potencialidades. Se acompaña en el crecimiento en la fe de los miembros de la comunidad educativa, desde el respeto de la libertad personal y a las diferentes creencias y religiones.
Valores/competencias	Valores: Pasión por Jesús, Alegría, Humildad, Gratuidad, Compasión, Sencillez, Coherencia y Hospitalidad. Competencias: -Trabajo en equipo – Excelencia - Compromiso

Vinculación PEI con el modelo de calidad de la gestión escolar

Sellos	**Dimensión Gestión Pedagógica**	**Dimensión Liderazgo**	**Dimensión Convivencia escolar**	**Dimensión Gestión de recursos**
Educación para la solidaridad, la responsabilidad social y el desarrollo. Implicarse en la construcción de un mundo mejor para todos y en el cuidado del planeta. Armonizamos personalización y socialización, libertad y responsabilidad, autonomía y colaboración, creatividad personal.	Teniendo a la persona como centro de la acción educativa, se organiza, implementa, y evalúa los procesos pedagógicos de los estudiantes, con el objetivo de desarrollar sus potencialidades desde la diversidad y la integralidad del ser humano.	La comunidad educativa es liderada por el equipo de gestión, a través de un modelo de evangelización (UNITAS) basado en los pilares de la espiritualidad Compañía de María: "Conocimiento interno de la persona de Jesús", "Buscar y hallar a Dios en todas las cosas", "Cuidar la llama encendida", "Discernir para amar y servir" y "María presencia inspiradora".	Se promueve en la comunidad educativa espacios de autoconocimiento, interioridad, formación espiritual y socioemocional, cuidado de la salud mental y un clima de sana convivencia que permita una relación que acompaña, integra y ayuda a crecer.	Destinar recursos que ayuden a generar actividades que fortalezcan el sentido de pertenencia, carisma y espiritualidad del Proyecto Compañía de María.

Educación de calidad Busca la eficiencia de los procesos que conforman la tarea educativa como: aprendizaje significativo, acompañamiento, educación competencial, metodologías activas, inclusión y atención a la diversidad.	Capacitación continua e implementación de metodologías activas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con el modelo pedagógico SIGNA. Evaluación de los procesos para la detección oportuna para la restitución de los aprendizajes y atención a la diversidad.	El equipo directivo organiza los tiempos no lectivos favoreciendo el trabajo colaborativo de los docentes para propiciar la reflexión pedagógica y el intercambio de experiencias. Se cuenta con planes de gestión que apuntan a que la comunidad educativa conozca y se involucre en el logro de las metas institucionales.	Promover las instancias de capacitación dirigida a docentes y asistentes de convivencia escolar, con el fin de propiciar el acompañamiento y un ambiente que beneficie el aprendizaje de los estudiantes, generando un clima de sana convivencia, buen trato, respeto y valoración por la persona y sus diferencias.	Contar con un presupuesto que permita abordar las necesidades pedagógicas y formativas en función del logro de los objetivos y metas institucionales.
Educación humanista cristiana. Considera a la persona como centro de acción educativa, una educación integral que contribuya al desarrollo armónico de todas sus potencialidades. Se acompaña en el crecimiento en la fe de los miembros de la comunidad educativa, desde el respeto de la libertad personal y a las diferentes creencias y religiones.	Generar acciones que promuevan la formación ciudadana, responsabilidad social y cuidado del medio ambiente.	Generar espacios que promuevan la cultura del encuentro y el cuidado con estudiantes, educadores y familias para celebrar la vida y la Fe; propiciando lazos de fraternidad, sentido de pertenencia y unidad entre los distintos miembros de la comunidad educativa.	Implementar acciones que promuevan un ambiente seguro, sana convivencia, buen trato, cuidado de la salud mental y vida saludable.	Gestionar los recursos necesarios para realizar acciones que promuevan la cultura del encuentro y el cuidado con las familias, estudiantes y educadores.

Vinculación PEI con otros planes requeridos por normativa:

Planes / Sellos	Sello 1	Sello 2	Sello 3
	Educación para la solidaridad, la responsabilidad social y el desarrollo. Implicarse en la construcción de un mundo mejor para todos y en el cuidado del planeta.	Educación de calidad Busca la eficiencia de los procesos que conforman la tarea educativa como: aprendizaje significativo, acompañamiento, educación competencial, metodologías	Educación humanista cristiana. Considera a la persona como centro de acción educativa, una educación integral que contribuya al desarrollo armónico de todas sus potencialidades. Se acompaña en el crecimiento en

	Armonizamos personalización y socialización, libertad y responsabilidad, autonomía y colaboración, creatividad personal.	activas, inclusión y atención a la diversidad.	la fe de los miembros de la comunidad educativa, desde el respeto de la libertad personal y a las diferentes creencias y religiones.
Plan de Inclusión a la diversidad	Promover en la comunidad educativa el respeto por la diversidad y la valoración de la propia identidad.	Desarrollar en la comunidad educativa el valor de la diversidad, propiciando un ambiente que respete y potencie las características individuales de cada persona e incorpore en el aula estrategias diversificadas.	Promover relaciones interpersonales inclusivas, donde se manifiesten los valores institucionales de compasión, sencillez, hospitalidad, alegría, coherencia, gratuidad, humildad y pasión por Jesús.
Plan de desarrollo profesional docente	Generar un ambiente colaborativo y de formación permanente en el que se valore el aporte de cada docente, desde sus capacidades promoviendo el aprendizaje entre pares, en directo beneficio de los estudiantes.	Propiciar acciones de desarrollo profesional docente que promuevan el trabajo colaborativo, la reflexión pedagógica y espacios de capacitación con el fin de favorecer el aprendizaje de los estudiantes y la calidad educativa.	Generar instancias de diálogo pedagógico que promuevan el compromiso docente, generando un ambiente de trabajo creativo y colaborativo en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.

II. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

A partir del análisis de las reflexiones generadas de la autoevaluación institucional del Plan de Mejoramiento Educativo del año 2025, es posible mencionar que se ha avanzado en generar los espacios de reflexión pedagógica con los docentes para promover el trabajo colaborativo. Al igual que contar con capacitaciones acorde a las necesidades detectadas en beneficio de los aprendizajes integrales de los y las estudiantes.

La proyección para el año 2026 involucra la formación y capacitación de los docentes en diferentes áreas propias del currículo, ámbito socio emocional y de nuestro proyecto educativo; enmarcado en el contexto de cambios constantes, tanto en lo socioemocional, social, cultural y curricular que afecta a nuestro país y al resto del mundo.

III. MATRIZ ESTRATÉGICA DEL PME VINCULADA AL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Indicadores de Seguimiento (Mín. 2)	Nombre y Descripción de la Acción	Responsable y Recursos	Medios de Verificación
Fortalecer las prácticas docentes mediante el análisis de datos y metodologías innovadoras para restituir aprendizajes	El 15% de los estudiantes avanzan de tramo en SIMCE/PAES y el 100% de docentes aplica metodologías activas.	% de docentes que implementan unidades diversificadas. % de avance en resultados DIA/SIMCE.	**Restitución y Acompañamiento Docente:** Elaboración de planes de restitución y acompañamiento sistemático en aula.	Equipo Académico y Docentes. Horas no lectivas.	Informes DIA, SIMCE, pautas de acompañamiento de aula.

Dimensión Liderazgo

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Indicadores de Seguimiento (Mín. 2)	Nombre y Descripción de la Acción	Responsable y Recursos	Medios de Verificación
Desarrollar el programa de formación continua docente en coherencia con el PEI y las necesidades locales.	El 100% de los docentes se capacitan en al menos dos áreas prioritarias del plan.	% de asistencia a capacitaciones. N° de sesiones de reflexión pedagógica realizadas.	**Formación Continua de Educadores:** Programa de cursos/talleres en IA, Didáctica, Autismo e Interioridad.	Equipo de Gestión. Asesores técnicos y relatores.	Registros de asistencia, informes de capacitación, actas de reflexión.

IV.1 Dimensión Gestión Pedagógica

	Objetivo estratégico	Meta estratégica	Estrategia	Acción (Estratégica)
1	Mejorar los resultados de los aprendizajes en evaluaciones externas a través del análisis de datos que nos permitan tomar decisiones pedagógicas para que los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje establecidos.	Del 100% de los estudiantes que rinden evaluaciones externas, el 15% de los estudiantes avanzan al tramo inmediatamente superior. El 100% de los docentes fortalecen las prácticas pedagógicas con el fin de que se implemente de manera efectiva el currículo y se fortalezcan los aprendizajes.	Sistematicidad de las prácticas pedagógicas innovadoras que permitan desarrollar y/o fortalecer habilidades transversales en los estudiantes, dada su relevancia en todas las áreas del currículum.	1.Fortalecimiento de los aprendizajes 2.Acompañamiento docente. 3.Potenciando los aprendizajes a través de proyectos curriculares Habilidades y estrategias transversales para el aprendizaje
2	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, favoreciendo la	Realizar capacitaciones en el área académica y de convivencia que propicien el uso de	Aplicar las prácticas pedagógicas adquiridas en los procesos de formación de los	1. Apoyo al proceso académico y socioemocional de los estudiantes

	atención a la diversidad, a través de la capacitación docente y la implementación de espacios educativos propicios, acogedores y estimulantes en lo sensorial, cognitivo y socioemocional.	metodologías y estrategias que vayan en directo apoyo al logro de las habilidades y objetivos planificados: Uso de herramientas digitales. Capacitaciones específicas por área: IA- Didáctica de las Matemáticas- Didáctica de las Ciencias Interioridad. Convivencia escolar.	educadores en función de las características y particularidades de las y los estudiantes por medio de capacitaciones y adecuaciones de espacios educativos que favorezcan el desarrollo integral y la atención a la diversidad Abordar el quehacer educativo en función de las características y particularidades de las y los estudiantes, implementando capacitaciones, flexibilizando estrategias y adecuando espacios educativos que favorezcan el desarrollo integral y la atención a la diversidad.	2. Espacios educativos para atender a la diversidad

Objetivo Estratégico N° 1

Nombre de la acción 1	Fortalecimiento de los aprendizajes.
Descripción de la acción (breve)	A partir del análisis de la evaluación DIA, SIMCE, PAES y evaluaciones internas se elabora plan de trabajo para restitución y fortalecimiento de aprendizajes en las asignaturas involucradas
Fechas de ejecución	03 de marzo al 31 de diciembre de 2025
Responsables	Docentes – Equipo Académico – Equipo Directivo
Medios de verificación	

Nombre de la acción 2	Acompañamiento docente

Descripción de la acción (breve)	Ajustar las prácticas pedagógicas mediante un proceso de acompañamiento docente sistemático donde se incorporen variedad de metodologías y herramienta en diferentes áreas del conocimiento por parte de los docentes para asegurar tanto el logro de los aprendizajes como una retroalimentación oportuna del equipo de acompañamiento compuesto por lo subdirectora académica y coordinadores de cada ciclo.
Fechas de ejecución	03 de marzo al 31 de diciembre de 2025
Responsables	Docentes – Equipo Académico – Equipo Directivo
Medios de verificación	Plan de restitución de aprendizajes - Informe resultados DIA - Informe resultado SIMCE - Informe resultado PAES - Pautas de acompañamiento docente y respectiva retroalimentación.

Nombre de la acción 3	Potenciando los aprendizajes a través de Proyectos curriculares
Descripción de la acción (breve)	Con el propósito de diversificar los aprendizajes de los estudiantes, se implementan diferentes proyectos curriculares internos y externos en contextos educativos auténticos, desarrollando prácticas interdisciplinarias por niveles y/o departamentos (Feria científica, día del libro, olimpiadas, salidas pedagógicas, concursos, charlas, debates, obras de teatro, talleres, entre otras)
Fechas de ejecución	06 de marzo al 31 de diciembre de 2025
Responsables	Docentes – Equipo Académico – Equipo Directivo
Medios de verificación	Planificación de proyectos. - Muestra de proyectos a la comunidad. Evaluación de actividades realizadas

Nombre de la acción 4	Habilidades y estrategias transversales para el aprendizaje
Descripción de la acción (breve)	Desarrollar estrategias de resolución de problemas y comprensión lectora, en los niveles de básica y enseñanza media, por medio de actividades complementarias y sistemáticas que considere la utilización de material anexo que permita mejorar los resultados de las habilidades lectoras y matemáticas.
Fechas de ejecución	04 de marzo al 31 de diciembre de 2025
Responsables	Docentes – Equipo Académico – Equipo Directivo
Medios de verificación	Planificación de proyectos. - Muestra de proyectos a la comunidad. Evaluación de actividades realizadas

Objetivo estratégico N° 2

Nombre de la acción 1	Apoyo al proceso académico y socioemocional de los estudiantes
Descripción de la acción (breve)	Fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje y la formación integral de los y las estudiantes por medio del uso de diferentes recursos pedagógicos, capacitación docente, estrategias metodológicas, recursos humanos que fortalezcan los aprendizajes y habilidades diferentes de los y las estudiantes.
Fechas de ejecución	03 de enero al 31 de diciembre de 2025
Responsables	Docentes – Equipo Directivo

Medios de verificación	Plan de desarrollo profesional docente. - Planificación docente con acciones de mejora a partir de la capacitación docente. - Acompañamiento de aula por parte de Coordinadores Académicos.

Nombre de la acción 2	Espacios educativos para atender a la diversidad
Descripción de la acción (breve)	Adaptar espacios educativos que sean flexibles y se adapten a las necesidades de los estudiantes con el fin de potenciar al máximo las habilidades y capacidades educativas y socioemocionales de nuestros estudiantes, permitiendo desarrollar distintas capacidades, habilidades socioemocionales, intereses y motivaciones.
Fechas de ejecución	06 de marzo al 31 de diciembre de 2025
Responsables	Docentes – Equipo Directivo
Medios de verificación	Plan de desarrollo profesional docente. - Planificación docente con acciones de mejora a partir de la capacitación docente. Acompañamiento de aula por parte de Coordinadores Académicos.

IV.2 Dimensión Liderazgo

	Objetivo estratégico	Meta estratégica	Estrategia	Acción (Estratégica)
1	Desarrollar Plan de Formación Docente con capacitaciones en coherencia con las necesidades institucionales para desarrollar mejores procesos educativos, a través de charlas, cursos, seminarios, talleres y asesoría al equipo directivo, educadores y asistentes de la educación.	El 100% de los docentes son capacitados de acuerdo a las necesidades pedagógicas del establecimiento. Durante el año se realizarán a lo menos dos capacitaciones, tanto Equipo Directivo, docentes y asistentes de la educación, de acuerdo a las necesidades detectadas -Taller de Formación Profesores jefes. -Burdeos.	Continuar la mejora de los procesos educativos y administrativos con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas-colaborativas, con espacios reflexivos del equipo docente y de gestión que permitan cumplir con las metas organizacionales.	1. Cumplimiento normativo educacional del equipo directivo 2. Formación continua de los educadores Compañía de María

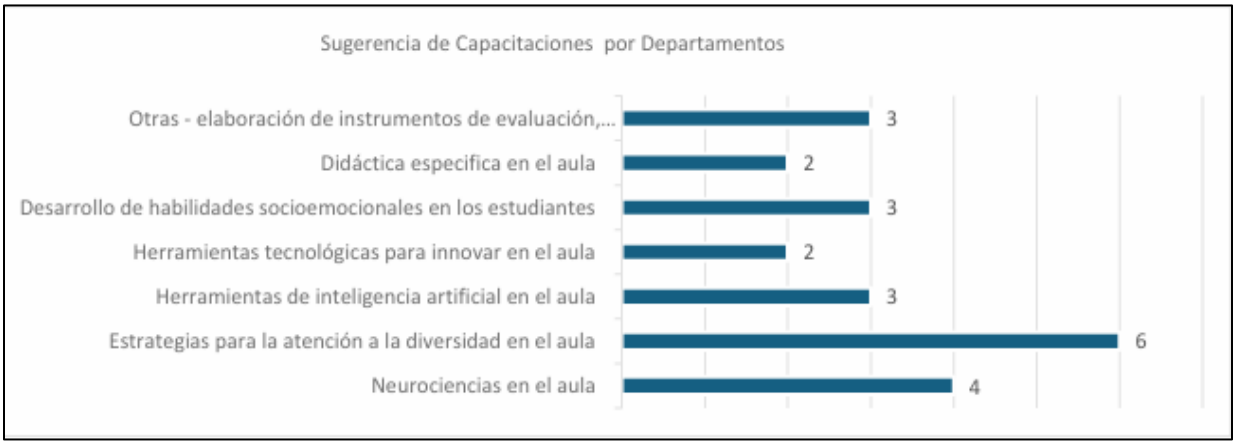
Nombre de la acción 1	Cumplimiento normativo educacional del equipo directivo
Descripción de la acción (breve)	Se contratará una asesoría técnica para realizará un diagnóstico inicial respecto al cumplimiento de la normativa educacional, para desarrollar un trabajo en conjunto con el equipo directivo respecto a las brechas de incumplimiento detectadas, que permitan implementar acciones de mejoras relativas a la gestión administrativa, normativa y financiera.
Fechas de ejecución	02 de enero al 31 de diciembre de 2025
Responsables	Equipo Directivo
Medios de verificación	Asistencia a la capacitación. - Informes desde la institución que

	capacita.

Nombre de la acción 2	Formación continua de los educadores Compañía de María
Descripción de la acción (breve)	Desarrollar un programa de formación continua y profesional que integra metodologías innovadoras competencias curriculares y transversales de acuerdo a las necesidades detectadas tanto en el área pedagógica como socioemocional.
Fechas de ejecución	03 de enero al 31 de diciembre de 2025
Responsables	Equipo de Gestión
Medios de verificación	Asistencia a la capacitación. - Informes desde la institución que capacita. - Actas de reunión y/o reflexión pedagógica.

DESARROLLO DE PERSONAS

Durante el 1er Semestre se han planificado capacitaciones de acuerdo a las necesidades detectadas en las observaciones de aula y a través de encuestas aplicadas a los docentes al término del año pasado para recoger sus sugerencias. A continuación, se muestra encuesta aplicada a los docentes:



PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL

Perfeccionamiento	Objetivo de la capacitación	N° de participantes	N° total de horas	Duración									
				mar	abr	may	jun	jul	agos	sept	oct	nov	dic
Taller de Formación Profesor Jefe	Implementar un proceso formativo identitario en los profesores jefes para fortalecer el conocimiento personal, la identidad y el sentido de pertenencia al proyecto educativo de la Compañía de María.	31	12	X	X	X	X	X	X	X	X		
Taller de Educación en la Interioridad	Proporcionar a los docentes herramientas y experiencias que les permitan desarrollar su propia vida interior, con el fin de integrarla en su práctica pedagógica y fomentar del desarrollo integral de sus estudiantes.	14	22	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Semillas de Ejercicios	Introducir a los educadores en la práctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, adaptados al contexto educativo, para que experimenten y apliquen los principios ignacianos en su vida personal y profesional.	3	240	X	X	X	X	X	X	X			
Taller Burdeos	Dar a conocer la espiritualidad, el carisma y proyecto educativo de la Compañía de María a través del autoconocimiento, la profundización, la investigación y la vida comunitaria.	3	30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Autocuidado	Reconocer el stress como un medio para lograr las metas, identificar los puntos descendidos en cada educador a través de un test personal, estrategias de manejo del stress.	70	**4**					X					X
Plan de Afectividad, Sexualidad y Género	Promover una educación en afectividad y sexualidad desde un paradigma comprensivo e integral, que abarque todos los niveles del sistema educativo, desde la educación parvularia hasta la educación media. Todo esto con el objetivo de fomentar una sana convivencia, promoviendo actitudes positivas y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad.	53	16										

Aplicación de Ley de Autismo en las Comunidades Educativas	Reconocer diferentes componentes del Decreto 586 y las responsabilidades inherentes a este decreto	70	3								x		
Uso de IA en el aula	Fortalecer las herramientas de IA para la planificación estratégica en el aula	20	20										
Capacitación Pipe Programa de Indagación primeras edades	- Fortalecer las competencias científicas de los equipos de Ed. Parvularia. - Desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea.	4	30		X	X	X	X		X	X		
Estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento matemático	Analizar estrategias didácticas que promuevan el desarrollo de habilidades cognitivas matemáticas declaradas en el currículum nacional: resolver problemas, representar, modelar, argumentar y comunicar.	**12**	**20**		**x**	**x**	**x**	**x**	x	**x**			
Herramientas actualizadas y estrategias de diversificación de la enseñanza en el Marco de la Evaluación Carrera Docente	Acompañar a las Educadoras de Párvulos en el fortalecimiento de su desarrollo profesional docente mediante la preparación reflexiva de la enseñanza, incorporando herramientas actualizadas y estrategias de diversificación de la enseñanza que potencien su práctica pedagógica en coherencia con los estándares de desempeño y el marco de la Carrera Docente.	**2**	**30**										
Capacitación IST		**4**											
Uso de IA en el aula	Fortalecer las herramientas de IA para la planificación estratégica en el aula												